

ECUADOR

"Programa Apoyo a la Calidad e Inclusión del Sector Educativo en el Ecuador"

SERVICIOS DE CONSULTORÍA**Expresiones de Interés**

El Ministerio de Educación del Ecuador ha recibido financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (la "AFD"), y tiene la intención de utilizar una parte de este crédito para efectuar los pagos relativos al Programa Apoyo a la Calidad e Inclusión del Sector Educativo en el Ecuador.

El Ministerio de Educación del Ecuador invita a los Solicitantes a expresar su interés por proporcionar los servicios de la "Consultoría con criterios de diseño sostenible a partir de procesos participativos para mejorar la infraestructura de la Unidad Educativa Batalla de Pichincha - Provincia de Esmeraldas - Cantón Quinindé".

La consultoría cuenta con un presupuesto disponible de USD 149.618,87, que abarca estudios sostenibles, social y participativo, arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos, electrónicos, mecánicos, ambiental, y de salud y seguridad ocupacional; las salvaguardas sociales y ambientales son del Banco Mundial con enfoque de género, salud y seguridad de la AFD; en las fases de Diagnóstico, Anteproyecto, Proyecto Definitivo y Plan de Implementación; dichos estudios se utilizarán en la repotenciación de la Unidad Educativa Batalla de Pichincha.

Esta solicitud de Expresiones de Interés se dirige a:

☒ **Oficinas de estudios**

☐ Consultores individuales

☐ ONGs

☐ ONGs y oficina(s) de estudios constituidas en una APCA
(Asociación en Participación, Consorcio o Asociación)

Los criterios de elegibilidad para financiamiento de la AFD se establecen en la Subcláusula 1.3 de las "Normas de Adquisiciones para Contratos Financiados por la AFD en Países Extranjeros", disponibles en el sitio web de la AFD <http://www.afd.fr>.

Los Solicitantes no pueden presentar sino una única solicitud a nombre propio o como miembro de una APCA. Si un Solicitante (incluso un miembro de una APCA) presenta o participa en varias solicitudes, éstas serán rechazadas. En cambio, un mismo Subconsultor puede participar en varias solicitudes.

Si el Solicitante es una APCA, la Expresión de Interés debe incluir:

- Una copia del Convenio de APCA celebrado entre todos los miembros,
- Una carta de intención para celebrar un convenio de APCA, firmada por todos los miembros y acompañada de una copia del Convenio propuesto,

Ante la ausencia de este documento, los demás miembros serán considerados como Subconsultores.

Las experiencias y cualificaciones de los Subconsultores no se tienen en cuenta en la evaluación de las solicitudes.

Los Solicitantes interesados deben presentar las informaciones que demuestran que están debidamente cualificados y experimentados para llevar a cabo los presentes servicios. Al respecto, deberán justificarlo con referencias de prestaciones recientes similares.

La característica similar de sus experiencias se evaluará en función:

- De la magnitud de los contratos;
- De la naturaleza de los servicios: Experiencia en consultorías de diseño de edificaciones públicas o privadas.
- Del sector técnico: Experiencia en proyectos de diseño de arquitectura sostenible, experiencia en proyectos con participación social y experiencia en evaluación de estructuras existentes de cualquier tipo de edificación.
- Del contexto geográfico: Ecuador o América Latina.

El cliente también examinará la pertinencia de la Expresión de Interés en función de la siguiente información:

- Fotocopia de Estatutos de la Sociedad o Documentos de Constitución y documentos de registro de la sociedad (incluyendo sus últimas modificaciones) o documentos que permitan verificar la calidad legal en su país de origen.
- Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite: a) su autonomía legal y financiera; b) que funcionan conforme a las leyes comerciales; y, c) que no son entidades dependientes del Prestatario o sub-prestatario de acuerdo con lo establecido en Elegibilidad de las Normas de Consultoría, abajo indicadas.
- Fotocopia de Poder General o Especifico vigente otorgado a la persona que firmará la solicitud de expresiones de interés.

El Ministerio de Educación preparará una Lista Corta con preseleccionados a partir de las solicitudes recibidas, a los que se los invitará mediante el Portal de Compras Públicas del SERCOP a presentar sus ofertas.

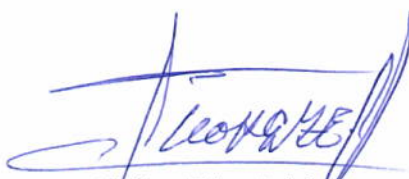
El Ministerio de Educación preparará una Lista Corta de máximo seis (6) solicitantes preseleccionados a partir de las solicitudes recibidas, a los que enviará los Documentos de Solicitud de Propuestas relativos a la elaboración de los Servicios requeridos.

Las Expresiones de Interés deberán remitirse por escrito (personalmente, por servicio de correo o por correo electrónico) a la dirección que se detalla a continuación, a más tardar hasta la fecha 24 de enero de 2020 a las 15h00, hora local.

Ing. Hernán Erazo
Gerencia Proyecto Nueva Infraestructura Educativa
Av. Amazonas N34-451 entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sanz, Edificio del Ministerio de Educación, Piso 6.
Código Postal 170507
Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 Ext. 1364
Correo electrónico: programa.afd@educacion.gob.ec

Los Solicitantes interesados pueden solicitar mayor información a la dirección descrita anteriormente, en el horario de: 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00.

Para la presentación de la Expresión de Interés, considerar los formatos adjuntos en el siguiente enlace de descarga y la Declaración de Integridad, Elegibilidad y de Responsabilidad Ambiental y Social https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/programa_afd_educacion_gob_ec/EkKgJpEk9BxHgAKyBqSTMIsvBVfZxLHo6BIhmhrAsRCPQxA?e=hhXsE0



Mariano Eduardo López
Subsecretario De Administración Escolar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

